

**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y
CARCELARIOS - USPEC**

INFORME II TRIMESTRE 2026

BOGOTÁ D.C., JULIO 2026



TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO DEL INFORME

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	2
OBJETIVO GENERAL	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
ALCANCE	3
CONTEXTO ESTRATÉGICO	3
EJE NO.1 EQUILIBRIO PSICOSOCIAL	4
EJE NO. 2 SALUD MENTAL	4
EJE NO. 3 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	4
EJE NO. 4 TRANSFORMACIÓN DIGITAL	4
EJE NO. 5 IDENTIDAD Y VOCACIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO	5
INCENTIVOS Y EQUIPOS DE TRABAJO	5
TIPOS DE INCENTIVOS:	5
DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES	6
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	10

INTRODUCCIÓN

En la estructura del Ministerio de Justicia y del Derecho se encuentra adscrita La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, entidad creada mediante Decreto 4150 de 3 de noviembre 2011, la USPEC se encarga de la gestión y operación para el suministro de bienes y la prestación de los servicios para la población Privada de la Libertad a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

Teniendo en cuenta la primera dimensión del modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en articulación con la Gestión Estratégica del Talento Humano - GETH, el presente plan de bienestar e incentivos, busca crear espacios que mejoren la calidad de vida y el desarrollo integral de los servidores públicos y de su núcleo familiar, teniendo como referentes el fortalecer las actividades de esparcimiento, capacitación, aprendizaje y preparación para la desvinculación.

De acuerdo a los cambios frecuentes en la sociedad, y las necesidades que se generan con las diferentes dinámicas en las poblaciones, este plan de bienestar parte de la información recolectada mediante la encuesta de necesidades, incentivos y capacitación, realizada a la población funcionaria, a fin de construir un plan de bienestar e incentivos acertado y congruente con los objetivos institucionales en materia de talento humano y sus ejes.

La Dirección Administrativa y Financiera - Subdirección Administrativa - Grupo de Gestión del Talento Humano, son los responsables del diagnóstico, diseño, implementación y desarrollo del Plan de Bienestar e Incentivos para el periodo 2026, que se encuentra articulado con el Plan Estratégico de Talento Humano, el cual pretende brindar un espacio y clima organizacional apropiado, generando valores, sentido de pertenencia, conocimiento y motivación, en armonía con la calidad de vida personal y familiar, de esta manera lograr en los funcionarios y funcionarias mejor desempeño, capacidades y compromiso en el logro de los objetivos institucionales.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar acciones e incentivos que contribuyan a la motivación y mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios- USPEC y sus familias. Así mismo, generar acciones y espacios para optimizar las relaciones interpersonales, trabajo en equipo, liderazgo, satisfacción y

compromiso con la Entidad. Incluyendo acciones enmarcadas en la transparencia, la integridad y la honestidad, teniendo como referente el Código de Integridad y la ruta de la felicidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar las actividades de bienestar social que respondan a las necesidades de los servidores públicos y sus familias, promoviendo la salud física y mental y el equilibrio familia-trabajo.
- Ejecutar actividades de esparcimiento, integración y formación, con el fin de aumentar la productividad y contribuir a la permanencia de los servidores público en la entidad, generar interés y lograr el crecimiento profesional y personal.
- Reforzar los valores Institucionales que generen compromiso y sentido de pertenencia institucional, mediante campañas, jornadas de reflexión institucional encaminadas a fortalecer la ética del servicio en lo público.
- Establecer estrategias de reconocimiento, acorde a la normatividad vigente, acuerdo sindical y salario emocional establecido por la Unidad de Servicios Penitenciario y Carcelarios – USPEC.
- Promover una cultura de reconocimiento al desempeño individual y en equipo, fomentando la investigación y la innovación dentro de la entidad.

ALCANCE

El Plan de Bienestar e Incentivos de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC tiene como alcance todos los servidores públicos de planta, así como sus familiares, según corresponda.

El plan se implementa de manera anual, considerando los resultados de diagnósticos de necesidades, encuestas de bienestar, evaluaciones de desempeño y demás insumos estratégicos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida laboral, incrementar la productividad institucional y fortalecer la satisfacción y compromiso de los servidores públicos.

CONTEXTO ESTRATÉGICO

El Plan de Bienestar e Incentivos 2026 de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC, está dirigido a los servidores públicos vinculados bajo la

modalidad de carrera administrativa, provisionalidad y libre nombramiento y remoción y se elabora a partir de las directrices consagradas en el “PROGRAMA NACIONAL DE BIENESTAR: Servidores Saludables, Entidades Sostenibles 2024 – 2026”, documento expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Este Programa Nacional de Bienestar refiere que para lograr entidades inteligentes se requiere de servidores Públicos 4.0, para que se genere un impacto positivo que apunte a incrementar el bienestar, la ruta de la felicidad, la identidad del servidor público, la sostenibilidad del conocimiento y el sentido humano de los empleados, todo ello a través de cinco ejes establecidos a partir de un diagnóstico de necesidades que apunta a mejorar la calidad de vida de las servidoras y servidores públicos.

EJES DE FORMULACIÓN PLAN DE BIENESTAR

EJE NO.1 EQUILIBRIO PSICOSOCIAL

Hace referencia a las actividades de Estilo de vida Saludable y adaptación a los cambios, con acciones que incidan en la salud física y mental y el equilibrio de la vida personal, familiar y laboral de los servidores públicos.

EJE NO. 2 SALUD MENTAL

Este eje comprende la salud mental como el estado de bienestar con el que los servidores realizan sus actividades, son capaces de hacer frente al estrés normal de la vida laboral, el trabajo de forma productiva que contribuya al clima laboral al interior de la USPEC. Asimismo, el eje incluye hábitos de vida saludables relacionados con: mantener la actividad física, nutrición saludable, prevención del consumo de tabaco y alcohol.

EJE NO. 3 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Refiere las actividades o estrategias encaminadas a fomentar la inclusión, la diversidad, equidad y representatividad al interior de la entidad, y las medidas de protección en contra de la violencia contra las mujeres, basadas en género, así como también la cualquier tipo de discriminación fundada por raza, etnia, religión u otras razones.

EJE NO. 4 TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Corresponde no solo a la adquisición de sistemas y dispositivos de última generación, sino que este sea utilizado de manera eficiente, que estas herramientas informáticas generen una cultura para su uso y la conciencia de sus beneficios, a fin de hacer de la entidad, una organización inteligente, utilizando la tecnología para mejorar agilizar

y conectar procesos, lo cual converge en el bienestar de servidoras y servidores públicos, logrando optimizar y simplificar tareas y procedimientos.

EJE NO. 5 IDENTIDAD Y VOCACIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO

Este eje está encaminado en la adopción e interiorización de los valores del código de integridad, la importancia y valor de las labores del servidor público en el entorno social, y todas las que promuevan el sentido de pertenencia y vocación por el servicio público, en toda la población servidora

INCENTIVOS Y EQUIPOS DE TRABAJO

En el marco de la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998, el Decreto 1083 de 2015 y los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, que conforman el sistema de estímulos del sector público, el Plan de Incentivos para la vigencia 2026 tiene como propósito reconocer el desempeño sobresaliente de los servidores públicos de carrera administrativa, provisionalidad y de libre nombramiento y remoción.

Así mismo, busca reconocer a los mejores equipos de trabajo, fomentando la investigación y la innovación al interior de la entidad.

De esta manera, se promueven niveles de excelencia mediante el reconocimiento, la recompensa y el estímulo a servidores responsables, comprometidos y eficientes, contribuyendo al fortalecimiento del desempeño institucional, al aumento de la satisfacción laboral y a la permanencia de los servidores público en la entidad.

TIPOS DE INCENTIVOS:

La Dirección Administrativa y Financiera - Subdirección Administrativa - Grupo de Gestión del Talento Humano deberá emitir el acto administrativo mediante el cual se asignan los incentivos así:

- **Incentivos Pecuniarios**

Es un reconocimiento económico que se asignará a los mejores equipos de trabajo de la entidad, de acuerdo con el presupuesto asignado anualmente para ello, que no podrá superar los cuarenta (40) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

- **Incentivos No Pecuniarios**

Estarán conformados por un conjunto de programas flexibles dirigidos a reconocer individuos o equipos de trabajo por un desempeño productivo en niveles de excelencia, tales como:

- Apoyo o convenios para participar en proyectos especiales
- Apoyo o convenios para publicación de trabajos en medios de circulación nacional e internacional.
- Reconocimientos públicos a labor meritoria.
- Financiación de investigaciones
- Apoyo o convenios para programas de Turismo Social.

DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES

BIENESTAR

Tabla 1

Cronograma de actividades de bienestar 2026

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2026						
No.	EJE	ACTIVIDAD	I Trim	II Trim	III Trim	VI Trim
1	Equilibrio Psicosocial	Aplicación encuesta de clima laboral	X			
2	Equilibrio psicosocial Salud mental Diversidad e inclusión	Olimpiadas Deportivas Internas			X	
3	Equilibrio psicosocial Salud mental	Clase de zumba, Yoga o Rumbaterapia			X	
4	Equilibrio psicosocial Diversidad e inclusión	Conmemoración Día de la mujer	X			
5	Equilibrio psicosocial	Día del Hombre	X			
6	Equilibrio psicosocial Salud mental	Jornada día de la familia		X		X
7	Equilibrio psicosocial	Día de la secretaria		X		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2026

No.	EJE	ACTIVIDAD	I Trim	II Trim	III Trim	VI Trim
	Identidad y vocación por el servicio público					
8	Equilibrio psicosocial Identidad y vocación por el servicio público	Día de los conductores			X	
9	Equilibrio psicosocial Identidad y vocación por el servicio público Diversidad e inclusión	Clima y cultura organizacional		X		
10	Identidad y vocación por el servicio público	Día del funcionario público		X		
11	Equilibrio psicosocial	Convocatoria teletrabajo	X		X	
12	Equilibrio psicosocial	Celebración de la niñez		X		
13	Equilibrio psicosocial	Día Guau actividad y beneficios para funcionarios que tengan sus mascotas		X		
14	Equilibrio psicosocial Salud mental	Cumpleaños servidores	X	X	X	X
16	Equilibrio psicosocial Salud mental Identidad y vocación por el servicio público	Acompañamiento y reconocimiento al personal en proceso de desvinculación			X	
17	Equilibrio psicosocial	Vacaciones recreativas				X
18	Equilibrio psicosocial Salud mental	Semana de la Salud Seguridad y Bienestar			X	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2026

No.	EJE	ACTIVIDAD	I Trim	II Trim	III Trim	VI Trim
19	Equilibrio psicosocial Salud mental	Día de la salud mental			X	
20	Equilibrio psicosocial Identidad y vocación por el servicio público	Cierre se semana cultural				X
21	Equilibrio psicosocial Diversidad e inclusión	Taller de trabajo en equipo		X		
22	Equilibrio psicosocial	Feria de vivienda		X		
23	Equilibrio psicosocial Identidad y vocación por el servicio público Diversidad e inclusión	Día Cultural		X		

INCENTIVOS

Tabla 2

Cronograma de incentivos 2026

CRONOGRAMA DE INCENTIVOS 2026

No.	ACTIVIDAD	I Trim	II Trim	III Trim	VI Trim
1	Realizar consolidado de calificaciones definitivas de la Evaluación de Desempeño Laboral vigencia 2025-2026		X		
2	Convocar a Comité de Incentivos.		X		
3	Seleccionar a los mejores servidores públicos de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción.			X	

CRONOGRAMA DE INCENTIVOS 2026

No.	ACTIVIDAD	I Trim	II Trim	III Trim	VI Trim
4	Realizar convocatoria para la presentación de proyectos por equipos de trabajo.		X		
5	Revisar cumplimiento de requisitos mínimos para la conformación de equipos de trabajo.		X		
6	Socialización de proyectos postulados.			X	
7	Convocar a Comité de Incentivos para revisión de proyectos postulados.			X	
8	Definir a los mejores equipos de trabajo.			X	
9	Elaboración de actos administrativos y socialización de los beneficiarios de incentivos.			X	
10	Entrega de incentivo a los servidores que renuncian por obtener su edad y tiempo para jubilación.				
11	Reconocer a los mejores servidores en nombramiento provisional el día de la USPEC y dar un día remunerado.				X
12	Reconocer a los mejores colaboradores por semestre el día del servidor público y en el cierre de semana cultural y dar un día remunerado.		X		X
13	Incentivo de medio día remunerado por uso de la bicicleta durante 22 días.	X	X	X	X
14	Incentivo de 3 – 2 – 1 días remunerados por participación en las olimpiadas deportivas.			X	
15	Incentivo de 1 día remunerado por cumpleaños.	X	X	X	X
16	Incentivo de 1 día remunera por ser miembro de alguna organización sindical.	X	X	X	X
17	Incentivo de 1 – 2 – 3 días remunerados por tiempo de servicio según corresponda y lo establecido en la tabla del artículo 39 acuerdo sindical 2022.	X	X	X	X
18	Reconocer a los funcionarios por formaciones académicas el día de la USPEC.			X	

CRONOGRAMA DE INCENTIVOS 2026

No.	ACTIVIDAD	I Trim	II Trim	III Trim	VI Trim
19	Teletrabajo a los funcionarios con hijos menores de edad en la semana de receso del mes de octubre.				X
20	Compensación de tiempo para el disfrute de semana santa.		X		
21	Compensación de tiempo para el disfrute de las semanas decembrinas.				X
22	Prestación del servicio de rutas para los funcionarios.	X	X	X	X
23	Horario Flexible: 7:00 am a 4:00 pm 9:00 am a 6:00 pm	X	X	X	X

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Grupo de Gestión de Talento Humano será el encargado de realizar el monitoreo y reporte trimestral del cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de Bienestar e incentivos para la vigencia 2026.

Seguimiento al Plan de bienestar e incentivos I trimestre 2026

ACTIVIDADES DE BIENESTAR

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN	FECHA	ASISTENTES
Aplicación Encuesta de Clima Laboral	En el primer trimestre se realizó el diseño de la encuesta y la organización para la aplicación de la encuesta, la cual fue aplicada en el mes de abril con previa citación a los funcionarios a través del correo institucional.	Abril de 2026	106 funcionarios
Jornada día de la familia	Se llevó a cabo la inscripción de los		

	funcionarios y sus familias para realizar la salida del día de la familia, la cual, de acuerdo a la encuesta realizada se llevó a cabo en el parque temático de piscilago.	5 de Junio de 2026	168 funcionarios con sus familias
Día de la secretaria	Se hizo la invitación a las funcionarias que cumplen labores de secretaria para compartir un almuerzo y entregar un detalle en agradecimiento y homenaje	29 de abril de 2026	19 participantes
Clima y cultura organizacional	Se realizó taller titulado "me reconozco, te reconozco" con actividad lúdica enfocada en clima, cultura organizacional trabajo en equipo con el conferencista Hever Ascutar	5 de junio de 2026	234 asistentes
Día del funcionario público	Se realizó homenaje a los servidores públicos, mediante un video elaborado con el apoyo de la oficina de prensa, se realizó un taller lúdico, y se brindó reconocimiento a los mejores servidores del I semestre, servidores que cumplieron quinquenio y gestores de integridad, también se brindó un almuerzo de agradecimiento	5 de junio de 2026	234 asistentes
Taller de trabajo en equipo	Se llevaron a cabo los talleres de prevención de fraude y de trabajo en equipo en los cuales se realizó para cada uno, una charla y una actividad lúdica bajo la dirección de coach Hernando Mahecha	5 de junio de 2026	234 asistentes

INFORME DE GESTIÓN PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS II TRIMESTRE 2026

	y prevención del fraude con		
Celebración de la niñez	Para celebrar el día de la niñez se hizo entrega de boletas de cine a cada funcionarios que reporto tener hijos menores de 14 años, las cuales se enviaron mediante correo electrónico institucional	Mayo de 2026	76 participantes
Feria de vivienda	Se gestionó la invitación a diferentes entidades financieras e inmobiliarias y la caja de compensación familiar para ofrecer a los funcionarios diferentes opciones de compra de vivienda con beneficios especiales.	26 de mayo de 2026	70 participantes
Olimpiadas deportivas internas	Se desarrollaron algunas disciplinas de las XI olimpiadas internas con torneos de juegos deportivos y autóctonos	Julio de 2026	

ACTIVIDADES DE INCENTIVOS			
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN	FECHA	ASISTENTES O BENEFICIADOS
Realizar consolidado de calificaciones definitivas de la Evaluación de Desempeño Laboral vigencia 2025-2026	Se revisaron y consolidaron las calificaciones definitivas del período 2025-2026 en el marco de la Evaluación del Desempeño Laboral - EDL, con el fin de presentar la información requerida ante el Comité de Incentivos para la correspondiente asignación.	Junio 2026	Servidores de Carrera Administrativa

Realizar convocatoria para la presentación de proyectos por equipos de trabajo.	Se adelantó el borrador para la modificación de la resolución de incentivos y la Guía para la presentación de proyectos. Una vez esté aprobada se llevará a cabo la convocatoria.	Junio 2026	Servidores de Carrera Administrativa
Reconocer a los mejores colaboradores por semestre el día del servidor público y en el cierre de semana cultural y dar un día remunerado.	Se realizó la convocatoria para elegir el mejor colaborador del primer semestre de 2026 por cada una de las coordinaciones y áreas de trabajo, posteriormente se socializo memorando con los ganadores y se entregó un reconocimiento en la celebración del día de servidor público	Junio de 2026	32 funcionarios
Incentivo de medio día remunerado por uso de la bicicleta durante 22 días.	Se recibió la solicitud con los soportes para el disfrute de medio día de permiso por uso de bicicleta, de acuerdo a la información de la APP Permisos se tramita el beneficio.	Abril – Junio de 2026	2 personas
Incentivo de 1 día remunerado por cumpleaños.	De acuerdo a la información descargada de la Aplicación de permisos algunos funcionarios pudieron disfrutar de un día de permiso remunerado por motivo de su cumpleaños	Abril – junio de 2026	29 personas
Incentivo de 1 día remunera por ser miembro de alguna organización sindical.	Se encuentra en la aplicación de permisos la opción de disfrutar de un día de permiso remunerado por	Abril – junio de 2026	4 personas

	pertenecer a una organización sindical		
Incentivo de 1 – 2 – 3 días remunerados por tiempo de servicio según corresponda y lo establecido en la tabla del artículo 39 acuerdo sindical 2022.	De acuerdo a la información descargada de la aplicación de permisos, en el primer trimestre de este periodo se otorgaron 8 permisos por tiempo de servicio de acuerdo al artículo 39 del acuerdo sindical	Abril – junio de 2026	8 personas
Compensación de tiempo para el disfrute de semana santa.	se realizó la convocatoria y se dispuso el espacio para que los funcionarios interesados en disfrutar el turno de semana santa pudieran compensar el tiempo con capacitaciones de manera virtual	Febrero - marzo de 2026	336 personas
Prestación del servicio de rutas para los funcionarios.	A través de la orden de compra 139848 se contrató el servicio de transporte para la población de servidores de la Uspec	Abril – junio de 2026	200 personas promedio
Horario Flexible: 7:00 am a 4:00 pm 9:00 am a 6:00 pm	La entidad ofrece a los servidores la posibilidad de acogerse al beneficio de horario flexible, en dos modalidades de 7:00 am a 4:00 pm o de 9:00 am a 6:00 pm para lo cual se autoriza mediante memorando.	Abril – junio de 2026	18 personas

Actividades adicionales

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN	FECHA	ASISTENTES O BENEFICIADOS
Olimpiadas de sector Justicia	La Uspec participo en la inauguración y en las olimpiadas deportivas del sector justicia a partir de una inscripción abierta a los funcionarios interesados	Junio de 2026	
Visitas de aliados	Se gestionaron y se llevaron a cabo visitas de aliados para el bienestar de los funcionarios, entre estas: entidades financieras, empresas de alimentos, servicios funerarios, de salud, y la visita de la caja de compensación Colsubsidio		

De acuerdo a las dinámicas de la entidad, de los procesos de las áreas y de los servidores, se hace necesario realizar ajustes en la programación de algunas actividades programadas, para el caso del periodo evaluado, se hizo necesario ajustar la actividad del Día Guau y el día cultural, ya que por la realización de las Olimpiadas del Sector Justicia se debió distribuir el tiempo entre las actividades del trimestre, sin embargo en esta dinámica se adelantó el inicio de las olimpiadas internas, a fin de tener más tiempo de ejecución y de redención de los incentivos correspondientes establecidos en el acuerdo colectivo sindical 2024.

A finales del primer trimestre de este periodo se realizó la vinculación de un número importante de funcionarios, por lo cual se evidenció en aumento de la participación activa en las actividades de bienestar, las cuales tuvieron alta acogida, así mismo, se aplicaron las correspondientes encuestas de satisfacción para las actividades de bienestar y se realizó el análisis de los resultados, de los cuales se evidenciaron

resultados satisfactorios, con unas pocas respuestas de sugerencias para tener en cuenta en la ejecución de próximas actividades.

Adicionalmente a las actividades programadas en el Plan, se concertaron y se realizaron visitas de diferentes empresas y aliados estratégicos a fin de ofrecer productos servicios y beneficios a los servidores de la Uspec, se contó entre estas visitas con entidades financieras, empresas de alimentos, servicios funerarios, de salud y la visita de la caja de compensación Colsubsidio.

En relación con las actividades programadas para el otorgamiento de incentivos, se convocará al Comité para el mes de agosto de 2026. Asimismo, la revisión del cumplimiento de requisitos de la convocatoria para mejores equipos de trabajo se llevará a cabo una vez aprobadas la resolución de modificación y la nueva guía para la presentación de proyectos.

Elaboró: Anyela Lara Gualteros y Diana Marcela Madrigal Bejarano

Revisó: Jackeline Alvarez Estupiñan – Coordinadora Talento Humano

Ruta: \\192.168.70.21\th\VIGENCIA 2026\BIENESTAR\INFORMES\Informe Bienstar e incentivos I trimestre 2026.docx